

**GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, Luis Díaz López, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Ordenanza #1, Serie 1997-98**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión Ordinaria celebrada el día 3 de julio de 1997.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Oscar Reinoso Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodríguez
4. Hon. Guillermo Vega Santana
5. Hon. Luis Flores Muñoz
6. Hon. Lauro Rivera Meléndez
7. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
8. Hon. Pedro Cruz Cruz

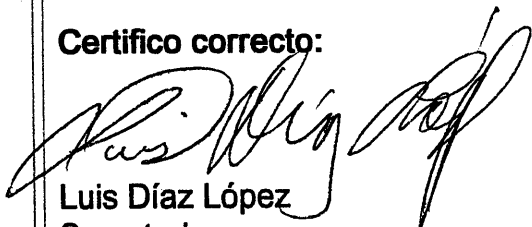
EN CONTRA:

1. Hon. Marcelo Trujillo Panisse
2. Hon. Carmen López Dipiní
3. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
4. Hon. Rita Rivera Castro
5. Hon. Edilberto Rosario Miranda

Ausentes:

1. Hon. Carlos Santana Cuadrado
2. Hon. Angel C. Cora Romero
3. Hon. Sonia L. Vázquez García

Certifico correcto:



Luis Díaz López
Secretario
Asamblea Municipal

LDL:clm

SELLO

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
HUMACAO, PUERTO RICO**

Proyecto Núm. 26
Ordenanza Núm. 1

Serie 1996-97
Serie 1997-98

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE HONORABLE JULIO CÉSAR LÓPEZ GERENA A INICIAR CONVERSACIONES SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS DE LOS ESPACIOS UBICADOS EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO TERMINAL NORTE DE CARROS PÚBLICOS DE HUMACAO Y PARA OTROS FINES

POR CUANTO: Esta Administración Municipal ha recibido aportaciones de Fondos Federales, del Gobierno Estatal y asignaciones municipales para la construcción del Terminal Norte de Carros Públicos;

POR CUANTO: La presente Administración Municipal completó desde el día 2 de noviembre de 1995, la construcción de los espacios en el Terminal Norte de Carros Públicos;

POR CUANTO: Se han publicado Avisos de Subastas el 28 de julio de 1995, el 29 de septiembre de 1995, el 25 de octubre de 1995, el 29 de mayo de 1996 y el 14 de mayo de 1997, y no se ha obtenido ofertas razonables que resulten en los mejores intereses del Municipio de Humacao;

POR CUANTO: Esta situación ha provocado pérdida de ingresos que de acuerdo a la reglamentación federal se utilizan para el desarrollo de actividades y/o proyectos elegibles;

POR CUANTO: Es indispensable tener la autorización formal de esta Asamblea Municipal de iniciar conversaciones para el arrendamiento.

POR CUANTO: Esta Asamblea Municipal consciente de su función y con el mejor deseo de que las facilidades municipales produzcan recursos disponibles para realizar obras en beneficio de Humacao, favorece iniciar conversaciones sobre el arrendamiento de dichos espacios.

POR TANTO: ORDÉNESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:

SECCIÓN 1: Autorizar al Alcalde, Honorable Julio César López Gerena, a iniciar conversaciones con personas naturales o jurídicas que estén interesadas en arrendar el primer piso del Edificio Terminal Norte de Carros Públicos.

**APROBADO POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO,
EL 3 DE JULIO DE 1997**


HON. OSCAR REINOSA MONTAÑEZ
PRESIDENTE


LUIS DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIO

SOMETIDA ANTE MI CONSIDERACIÓN EL DÍA 17 DE julio
DE 1997, Y FIRMADA POR MI EL DÍA 17 DE julio DE 1997.


JULIO CÉSAR LÓPEZ GERENA
ALCALDE